



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA de TAMAULIPAS

R-RS-01-12-01A Rev. 3

CARTA DE DOCENCIA

La suscrita, en uso de las facultades legales que le confiere el Artículo 16 fracción I y II del Reglamento del de Educación Incorporada del Nivel Medio Superior; y de los estudios y práctica profesional realizada, otorgan al C.

JOSÉ MA. SANMIGUEL ORTIZ
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

No.00591D/2013

DIRECCION DE
REVALIDACION
Y CONV. DE ESTUDIOS

La autorización para ejercer la docencia a nivel Bachillerato, en Escuelas Preparatorias dependientes e incorporadas al Sistema Educativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de conformidad con el plan de estudios en vigor y programas establecidos en las siguientes asignaturas:

Actividades de Apoyo a la Formación Integral I, II, III, IV, V y VI
Tecnologías de la Información y la Comunicación I, II, III y IV

El presente documento tiene vigencia por un período de 3 años y se expide para los usos legales que al mismo convengan, amparando (2) asignaturas; en Ciudad Victoria, Tamaulipas a los veinticinco días del mes de junio del dos mil trece.

ATENTAMENTE
"VERDAD BELLEZA PROBIDAD"

Tranquilina Gutierrez Gomez
M.C.E. TRANQUILINA GUTIERREZ GOMEZ
DIRECTORA



DIRECCION DE REVALIDACION
Y CONVALIDACION DE ESTUDIOS

c.c.p.- Interesado.-
c.c.p.- Archivo.-
TGG'dbr'abm.-

Dirección de Revalidación y Convalidación de Estudios.